

Presentación



Ivanna Lys Petz y María Cecilia Scaglia
en colaboración con Héctor Hugo Trincherero

Universidad de Buenos Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

doi: 10.34096/cas.i49.6192

Cuando abrimos la convocatoria al *dossier* nos planteamos el desafío de volver a pensar el campo de la antropología económica (AE) considerando los nuevos escenarios que se construyen tanto en la escena global internacional como en el plano de lo local. Nos referimos más específicamente a aquello que, desde nuestro punto de vista, deberíamos repreguntarnos con relación a conceptos y categorías que utilizamos en nuestro objeto y campo de estudio frente a las renovadas formas que adquieren la acumulación capitalista y los procesos de transferencia de valor hacia los sectores más concentrados del capital, junto con las implicancias que estas transferencias tienen para la vida de los pueblos.

Inspira esta compilación el recuerdo de la Dra. Liliana Landaburu, quien falleciera en julio de 2017 y que, con su obra, tanto en el ámbito del trabajo docente como en el de investigación, aportó al desarrollo de la antropología rural y la antropología económica.

Agradecemos las colaboraciones de Andrés Piqueras y Dolors Comas-D'Argemir, a quienes invitamos especialmente para que nos acercaran sus reflexiones en torno a algunos tópicos que interpelan a ciertos enfoques de la antropología económica en la actualidad.

De las preocupaciones de la antropología económica en la UBA

Los antropólogos que han ubicado sus preguntas en la intersección disciplinar que configura la Antropología Económica, en tanto articula críticamente conceptos y categorías de análisis de la economía y la antropología, han tendido a obrar de dos modos distintos respecto de aquello que generalmente denominamos “ideología” en el sentido hegeliano del término. Para decirlo en breves palabras, en este caso, lo ideológico no sería otra cosa que la subsunción, la invisibilización, la confusión de la parte por el todo —dejando de lado otras complejidades en esta síntesis— de semejante noción, tanto de los usos, como de las teorías desarrolladas en su nombre. Así, según nuestro entender, podemos decir que existirían dos modos de confundir la parte con el todo en este campo. Aquel que propone una totalización de conceptos y categorías de las teorías económicas (o de alguna de ellas) suponiendo una universalidad de sus axiomas y de teorías del comportamiento humano; y otro que intenta delimitar como totalidad, determinada jurisdicción entendida como autónoma, específica, de una cultura, una

lengua, una sociedad, etc. Y, una vez realizada esta operación epistemológica, la tarea consiste en dar cuenta también de su dinámica autonómica.

Esto que advertimos ha orientado tanto la tarea que supone la selección de contenidos programáticos para el diseño de la materia Antropología Sistemática II —y los sucesivos rediseños— como el desarrollo de investigaciones que muchos de sus miembros hemos encarado. Incluso, semejante alerta continúa presente frente a la necesidad de poner en revisión constante la teoría con aspectos que consideramos sustantivos de la realidad nacional, sin descuidar al mismo tiempo, y críticamente, el contexto mundial y las tendencias de la economía y la sociedad capitalistas.

Así, el surgimiento del campo de la AE en la Universidad de Buenos Aires (UBA), hacia mediados de los años ochenta, estuvo signado fuertemente por la definición teórico-política de ubicarse en un *locus* epistemológico en debate con la llamada etnografía fenomenológica argentina. Etnografía amparada en abordajes esencialistas cuya productividad política fue legitimar estigmas y dispositivos a partir de la construcción de totalidades culturales contradictorias a la “modernidad” (Trincheró, 2000).

Frente al auge de las corrientes interpretativistas de los años noventa, los contrapuntos se ubicaron en relación con aquello que el relativismo multiculturalista dejaba sin tematizar (Scaglia, 2012). Recordemos que, frente a los procesos de desigualdad social y económica que ponían en riesgo la reproducción de los sectores populares, el interés disciplinar se perdió en el imperativo metodológico de la distancia (espacial, cultural, histórica, simbólica) como garante de la objetividad —y su contracara, una pretendida polifonía— (Trincheró et. al; 2003). Fue preciso entonces ubicar, como parte del análisis antropológico, las referencias al imperialismo, al capitalismo y a las clases sociales (Trincheró, 2007).

A principios del nuevo milenio, las investigaciones en antropología económica debieron afrontar un claro desafío, que consistió en procesar y analizar las nuevas condiciones socioeconómicas emergentes de la crisis que atravesaba nuestro país. La redefinición teórica no solo debía contemplar una nueva lectura crítica de la producción gestada en ámbitos externos, sino también propiciar la elaboración de instrumentos teórico-metodológicos que permitieran dar cuenta del nuevo escenario. Si antes quedaba claro que Estado y mercado no constituían compartimentos estancos, ahora resultaba imprescindible pensar antropológicamente esta relación. Prácticas estatales, políticas públicas, diseños de estructuras arancelarias, definición del tipo de cambio, criterios de distribución del ingreso y, por sobre todo, la reformulación del modelo de acumulación, no constituían entelequias lejanas ni resultaban un “mero contexto” en el cual se desarrollaban los procesos que se investigaban: constituían elementos centrales para dar cuenta de las condiciones de vida, las estrategias implementadas y las representaciones que formulaban los distintos sectores sociales afectados por la crisis (Balazote y Trincheró, 2007).

Hubo entonces que reformular la antropología económica y constituir la como un instrumento central para el análisis de nuevas realidades. No se trataba ya de la reconstrucción antropológica de la economía de los “pueblos primitivos”, de los campesinos, o bien de los pobres urbanos, sino de una práctica teórico-metodológica que formulaba un programa de investigación para comprender procesos históricos imposibles de analizar por separado (Balazote, 2007; Petz, 2013).

Actualmente, uno de los mayores desafíos lo constituye, como señalamos antes, no confundir la parte con el todo. El diálogo entre antropología y economía pasa precisamente por develar los intentos de totalización, de falsa universalización de categorías y axiomas. Desde el campo antropológico se impone la consideración de los otros sujetos

negados por estas operaciones ideológicas en tanto mecanismo por el cual la otredad queda subsumida en el relato de la totalidad.

Sin embargo, otro modo del economicismo, lo configura (¿paradójicamente?) el culturalismo cuando pretende totalizar la parte, la particularidad, una determinada otredad, en tanto se sostiene *sine die* que la lógica de la economía capitalista se encuentra “fuera”, lejana a esa isla totalizada como “una cultura”. Afirmado lo anterior, no debería comprenderse esto como una negación a las categorías nativas sobre las prácticas sociales (en este caso, aquellas que el observador remite a la economía o a categorías de determinada teoría económica). Los sujetos sociales, al pertenecer a determinada comunidad de intereses (culturales, políticos, económicos, sociales), no están al margen de los mecanismos de producción y reproducción del capitalismo contemporáneo. Ello no debería ser un obstáculo, para dar cuenta de la forma en que dicha pertenencia significa y resignifica su modo de ser en la “forma” del capitalismo en que le toca vivir.

Si hay algo que, desde nuestro punto de vista antropológico, caracteriza al capitalismo contemporáneo hegemónico por la concepción neoliberal, es su heterogeneidad. Tendencia conflictiva entre aquel movimiento hacia la unidad y concentración de los procesos de valorización del capital en contrapunto con la diversidad y dispersión de los procesos de trabajo y reproducción social. Veamos un poco esto.

Quienes se pronuncian por asumir linealmente que existe aquello que llamamos “una sociedad”, “una cultura”, “una comunidad”, al someter su mirada a cierto empirismo y voluntarismo, tienden a hacer del aislamiento respecto del capitalismo el modo en que operaría la mirada antropológica. Esta antropologización de lo social, lo cultural, etcétera, funciona como un modelo ideal que también, paradójicamente, pretende universalizarse como representación del mundo de las otredades. Decimos, por ejemplo, que en determinadas sociedades la economía está enredada, incrustada en otras instituciones (parentales, religiosas, políticas) y con ello se pretende distinguir, diferenciar, marcar la particularidad de esas “sociedades” en relación con la modernidad capitalista. Modernidad capitalista cuya economía se supone, al igual que lo hacen los economistas ortodoxos, como funcionando desprendida de aquellas otras instituciones. Para dar unos breves ejemplos, ¿no podríamos acaso afirmar la expansión cada vez mayor de guerras supuestamente religiosas, el parentesco y la herencia como modo de acumulación, la existencia de distintos tipos de monedas formales y no formales, etcétera, como constituyentes de los procesos de producción y reproducción del capital y el capitalismo como su forma social? En efecto, sostenemos que esos procesos no son independientes de un complejo entramado de relaciones sociales que adquiere diversas formas territoriales. La economía, en tanto discurso académico y comunicacional, ha pretendido, a lo largo de su configuración disciplinar, mostrarse como la portadora de las leyes universales de la ingeniería social capitalista. Al igual que en la tradición de los denominados economistas clásicos (salvando sus diferencias), la economía ortodoxa hoy en día sostiene la permanencia, en todo tiempo y lugar, de imaginarias “leyes de mercado” que tienden a la autorregulación de los precios y, con ello, de las expectativas y comportamientos de los sujetos sociales (los economistas ortodoxos más atendibles lo hacen mediante consideraciones de largo plazo). Mostrar a contrapelo del discurso dominante que esto no se sostiene científicamente y, por lo tanto, críticamente es, para nosotros, tarea central de las investigaciones en antropología económica hoy.

Desde los orígenes del discurso económico, el mercado se ha configurado como el ámbito de la resolución del conflicto social por excelencia. Esto fue así pues la competencia era supuesta como la superación moderna de la guerra y el mercado y su pretendida tendencia al equilibrio como la expresión de la paz. Esto también era susceptible de verse con verosimilitud en función de la concepción de la sociedad como un agregado

de sujetos económicos que al perseguir sus intereses llegaban a un acuerdo de equilibrios (un precio de equilibrio) entre factores: capital, trabajo, tierra. El conflicto entre trabajo y capital, inherente a la reproducción de los sujetos involucrados, tendería a resolverse o, al menos, a contenerse por las leyes de mercado. Los procesos históricos de concentración del capital, la oligopolización y cartelización empresarial y mundialización de los intercambios, frente a la dispersión, localización y flexibilización del trabajo ha mostrado con suficiente contundencia que el pacto mercantil entre capital y trabajo ha sido absolutamente roto en la mayoría de los territorios del planeta. Este desplazamiento del trabajo se expresa en los altísimos índices de desempleo existentes en la actualidad, junto con la emergencia de enormes contingentes de población excluidas de la relación constituyente del capitalismo clásico, como así también en la reemergencia, en distintas partes del planeta, de formas de trabajo esclavo y de la sostenida invisibilización del trabajo reproductivo femenino.

A la par de la sobreexplotación del trabajo dada en estas condiciones sociales, se suma también el despojo territorial y la apropiación de recursos a corto plazo, con el consecuente impacto ambiental. Por ello, cada vez más, parece ser la guerra lo que caracteriza el vínculo hegemónico entre capital, trabajo y territorios, y sobre ese vínculo realmente originario, el vínculo colonial, que hizo posible la emergencia capitalista en el planeta; el mercado —hoy más que nunca— se nos presenta como el espejo en el cual la burguesía en el mundo ha pretendido mirarse siempre, para no ver en el trabajo el sujeto realmente creador de la riqueza humana.

La antropología económica, al atender estos nuevos y cambiantes escenarios, puede aportar no solamente desde el plano de la crítica al economicismo y al culturalismo en sus nuevas versiones, sino también en lo que hace a postular una etnografía de estas relaciones de producción, extracción y dominación, al develar los diversos mecanismos que implementa hoy el capital y al desandar los discursos que obturan las posibilidades de comprensión de esta dominación, dando cuenta de las múltiples formas que adquiere la resistencia de los sujetos a la fuerza depredadora del capital.

En este sentido, con el objeto de acompañar una de las mayores luchas sociales de la actualidad, una línea de indagación que resulta fecunda e imprescindible tiene que ver con la incorporación de los aportes del pensamiento feminista, fundamentalmente en lo que refiere al trabajo reproductivo en el proceso de valorización capitalista (Federici, 2013). Las formas de gestionarlo (considerado este en todas sus dimensiones), y las resistencias que generan, explican en gran medida la importancia del movimiento feminista en la agenda política, y sobre todo en la de nuestro país. El movimiento feminista en la Argentina no solamente es heredero de la tradición de participación política de las mujeres en el peronismo y en la luchas por los derechos humanos; también es tributario del protagonismo de las mujeres de los sectores populares en la organización de espacios de resistencia y reproducción durante la crisis del 2001. Se trata de un feminismo profundamente popular, a diferencia de las tradiciones europeas y anglosajonas.

Este feminismo invita a pensar el lugar de los cuidados y el trabajo reproductivo en las economías domésticas, tanto rurales como urbanas, y su aporte al régimen de acumulación (Comas-D'Argemir, 2017). He aquí uno de los principales desafíos para repensar la antropología económica en este presente.

Los artículos de este dossier

Diversos tópicos que hoy interpelan a la antropología económica, se ven reflejados en las colaboraciones que integran este *dossier*. Andrés Piqueras, autor invitado que inaugura la serie, ahonda en la vinculación entre el proceso de acumulación capitalista y la

esfera de lo político, poniendo en cuestión aquellas corrientes que enfatizan la supuesta autonomía de lo político. En el escrito caracteriza esta etapa del capitalismo como signada por la sobreacumulación, y analiza cómo esto debilita las opciones democráticas en la esfera de lo político, entendida esta última como expresión de la ley del valor.

La otra autora invitada a participar es Dolors Comas-d'Argemir, quien hace su contribución con un artículo centrado en el cuidado, como un conjunto de actividades que se inscriben en el ámbito familiar —es decir, por fuera de las relaciones salariales— pero que se encuentran en un claro proceso de mercantilización, lo cual obliga a un análisis de la tensión entre los mecanismos de producción y reproducción social, con foco en la problemática del género.

El trabajo de Alejandro Balazote y Sebastián Valverde profundiza en los antecedentes teóricos del denominado “sector doméstico”, “economía doméstica”, “economía campesina” o, genéricamente llamado, los “campesinos” a partir de la dinámica de los “pobladores” del Parque Nahuel Huapi, para realizar una propuesta de abordaje antropológico que articula la perspectiva etnográfica con el análisis estructural de los procesos que afectan esa región.

El texto de Juan Carlos Radovich y Susana Presta resulta un sentido reconocimiento al aporte al campo de la AE de la producción de Liliana Landaburu, sobre todo, al hallazgo que implica la noción de “sector liminal” en su análisis de los pequeños y medianos productores de la región frutícola del Alto Valle de Río Negro.

Por su parte, Elena Mingo y Alfonsina Alberti analizan cómo la Asignación Universal por Hijo (AUH) se articula con las condiciones de vida y trabajo agrario asalariado en zonas rurales y periurbanas de las provincias de Misiones y Tucumán, focalizando en la escasa articulación entre las políticas laborales y las políticas sociales, y las tensiones que se generan con la condicionalidad educativa vinculada a la AUH.

Juan Engelman, Malena Castilla y Laura Weiss examinan el proceso de expansión de la frontera agraria, y la constante migración de población indígena hacia diversos centros urbanos. Dado el impacto negativo de la expropiación territorial, el quiebre de las economías domésticas y los circuitos de trabajo del siglo XX, las poblaciones indígenas han reorientado sus desplazamientos migratorios en torno a nuevos formatos regionales basados en la lucha por el territorio, la identidad y el acceso a mejores condiciones de vida.

Ricardo Abduca, en un artículo eminentemente teórico, examina el empleo del término “valor de uso en diversas obras contemporáneas de antropología económica; y reflexiona acerca de los sentidos que adquirió esta categoría. Sugiere que estos sentidos presentan paralelismos notorios con la categoría de significante de la lingüística.

El trabajo de Magalí Paz analiza la apropiación, distribución y manejo de recursos por parte de las unidades domésticas en Cruz del Eje (Córdoba, Argentina). Se concentra particularmente en los efectos sociales, económicos e identitarios del corrimiento de la frontera ganadera a zonas consideradas “marginales”, el déficit hídrico de estas unidades domésticas y los procesos migratorios que resultan de ello.

Por último, el artículo de Natália Barroso Brandão reflexiona respecto de las relaciones de crédito entre agricultores familiares del Brasil, y caracteriza dos moralidades: una local, y otra vinculada al derecho positivo y al sistema económico, basada en relaciones impersonales y en una ideología individualista.

Referencias bibliográficas

- » Balazote, A. (2007). *Antropología económica y economía política*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- » Balazote, A. y Trinchero H. (2007). Antropología económica. Comentarios sobre su surgimiento como disciplina y su expresión en Argentina. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XXXII, 349-360.
- » Comas-D'Argemir, D. (2017). El don y la reciprocidad tienen género: las bases morales de los cuidados. *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 22(2), 17-32.
- » Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.
- » Petz, I. (2013). La economía social y la reactualización del debate formalistas-sustantivistas. En *VII Jornadas de Investigación en Antropología Social*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
- » Scaglia, M. (2012). "Curarse en Salud". *Saber en atención primaria de la salud: la implementación del programa Médicos Comunitarios en Florencio Varela, Argentina* (Tesis de doctorado). Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires. Recuperado de <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1639>
- » Trinchero, H. (2000). *Los dominios del demonio. Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación*. Buenos Aires: EUDEBA.
- » Trinchero, H. (2007). *Aromas de lo exótico (retornos del objeto)*. Buenos Aires: SB.
- » Trinchero, H., Gonzalez, C.; Iñigo, V.; Leguizamón, J.; Perazzi, P.; Petz, I.; Picciotto, C.; Ramos, L.; y Villani, L (2003). Antropología, nación y poder: la construcción del objeto etnográfico en Argentina. *RECERCA. Revista de pensament i Anàlisi*, 2, 67-92.